

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo  
País: Colombia  
Documento de Proyecto

Título del Proyecto: **Manos a la paz**

**Efecto (s) del MANUD / Indicador (es):** Colombia habrá avanzado hacia la paz gracias a la consolidación del Estado Social de Derecho y la gobernabilidad inclusiva, mediante el fortalecimiento de la participación ciudadana, la eficacia de los gobiernos locales y la garantía de los derechos humanos en todo el territorio nacional.

Colombia ha avanzado hacia la paz reduciendo la violencia, aumentando la resolución pacífica de conflictos y garantizando el acceso a la justicia.

**Efecto (s) Esperado (s) CP / Indicador (es):** Pronta recuperación y regreso rápido a vías sostenibles de desarrollo en situaciones posteriores a conflictos y desastres; y Los países han fortalecido las instituciones para ofrecer progresivamente el acceso universal a los servicios básicos.

**Producto (s) Esperado (s) / Objetivos Anuales:** Capacities of the subnational institutions and environmental authorities developed to deliver accountable, inclusive, representative and gender-responsive state services that secure human rights

Asociado en la Implementación: **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

Sección Explicativa

Manos a la Paz se afirma sobre dos ejes: apoyar a los territorios en la construcción de paz e involucrar a la ciudadanía en torno a este propósito. En este sentido, busca 1) fortalecer las capacidades de las autoridades locales y los actores sociales en los territorios priorizados, para el trámite pacífico de los conflictos y la consolidación de una cultura paz y desarrollo; 2) vincular a colombianos y colombianas (estudiantes, profesionales y voluntarios) con alto compromiso y sensibilidad social, propiciando un ejercicio de construcción colectiva y apropiación de la realidad nacional. Esto debe llevar a que el país cuente con gobiernos locales y actores sociales empoderados en sus capacidades de gestión, concededores de su entorno, y generadores de procesos e iniciativas de desarrollo territorial.

Este proyecto pretende dar continuidad al trabajo y esfuerzos del PNUD en el acompañamiento técnico a los gobiernos locales y a las diferentes formas organizativas de la ciudadanía, así como al enfoque de acción desde la construcción de paz territorial, para el cual es esencial la inclusión de las voces locales en la generación de unas condiciones de desarrollo inclusivo y paz para el país.

Período del Programa: 2015 – 2017  
Área de Resultado Estratégico (Plan Estratégico)  
Los países han fortalecido las instituciones para ofrecer progresivamente el acceso universal a los servicios básicos.  
No. Del Proyecto (Award ID): 00095076  
No. Del Output (Project ID): 00099112 – 00099113  
Fecha de inicio: Marzo 2016  
Fecha de finalización: Diciembre de 2017  
Fecha del PAC: 4 de Abril de 2016  
Modalidad de Gestión: DIM

Año Presupuesto AWP  
Total Recursos requeridos USD\$2.100.000  
Total Recursos asignados:  
• Gobierno  
• Ordinarios 100.000 Usd Trac  
• Otros:  
Presupuesto sin respaldo: USD\$2.000.000 (UE Por Movilizar)  
Contribuciones en especie \_\_\_\_\_

Aceptado por PNUD \_\_\_\_\_

Fecha: 19/04/16

## 1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO.

Desde la reforma constitucional de 1991, Colombia cuenta con un esquema de descentralización que ha llevado a que se clasifique como uno de los países más descentralizados de la región, a la par con Brasil y Argentina<sup>1</sup>. En la norma efectivamente existen altos grados de autonomía fiscal, política y administrativa a nivel subnacional; no obstante, los resultados reales están lejos de ser satisfactorios. En todo el territorio nacional se presenta un panorama altamente desigual: los municipios de categoría 5 y 6 representan más del 90% de las entidades territoriales y tienen grandes dificultades a la hora de cumplir sus responsabilidades políticas, fiscales y administrativas y de asegurar condiciones de gobernabilidad, desarrollo y paz para sus habitantes.

Esta presencia geográfica diferenciada del Estado se refleja en la débil consolidación democrática<sup>2</sup>, en los altos niveles de necesidades básicas insatisfechas<sup>3</sup>, en el predominio de poderes de facto y de prácticas ilegales, que han sido tanto el sustento de un conflicto armado de más de medio siglo, como la base de una de las situaciones más graves de desigualdad en el continente<sup>4</sup>. El país tiene grandes brechas que se agudizan por el poco involucramiento de la ciudadanía en los procesos de participación, de transformación de conflictos, de gestión de lo público (planificación y toma de decisiones) y, especialmente, en su tarea de controlar al gobierno y pedirle cuentas<sup>5</sup>.

El desafío se hace aún más intenso en un escenario de postacuerdo, ya que es imposible comprender y edificar una paz duradera y un desarrollo sostenible cuando no se cuenta con las condiciones políticas, sociales o económicas que garanticen la participación efectiva, la satisfacción de las demandas sociales y el apropiado ejercicio de la democracia en todos los niveles del Estado y en toda la geografía nacional.

El Sistema de Naciones Unidas en Colombia -SNU-, está comprometido con la construcción de una paz estable y duradera en el país, y con el apoyo a la implementación de los eventuales acuerdos de paz que se traduzcan en la garantía efectiva de los derechos de todos y todas. Particularmente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- ha trabajado en Colombia desde hace diez años fortaleciendo las condiciones de gobernabilidad democrática y apoyando la preparación de las bases para una paz sostenible en el nivel nacional y territorial. En este esfuerzo, se ha enfocado en promover la modernización, la transparencia, la participación y la inclusión en los procesos y entidades públicas, y en las organizaciones sociales. Paralelamente, ha venido impulsando estrategias para empoderar poblaciones tradicionalmente excluidas y sub representadas, y ha generado espacios de diálogo democrático y rendición de cuentas entre todos los actores mencionados.

En línea con este trabajo, se ha estructurado el programa Manos a la Paz, como una iniciativa de acción inmediata y sostenida en aquellos territorios donde, por cuenta del conflicto armado, las brechas socioeconómicas y los rezagos institucionales, se enfrentan los mayores retos. Esto se ha logrado en estrecha coordinación con el Gobierno Nacional, particularmente con el Ministerio para el Posconflicto, los Derechos Humanos y la Seguridad, lo que ha posicionado a esta iniciativa como prioritaria en el actual contexto, hasta llegar a ser incluida dentro de la Estrategia de Respuesta Rápida para la implementación de los Acuerdos de Paz.

---

<sup>1</sup>Ver: Banco Mundial <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/11969/WPS6138.pdf?sequence=1> y BID <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35225878>

<sup>2</sup> De acuerdo con la publicación Ciudadanía Política, Voz y Participación Ciudadana en América Latina (PNUD, 2014), entre los años 2000 y 2012, el promedio de participación electoral en Colombia fue el más bajo de América Latina. Adicionalmente, en el estudio Cultura Política de la democracia en Colombia y en las Américas (LAPOP, 2014), realizado en 2014 se evidencia que el apoyo a la democracia y la satisfacción de la ciudadanía con la misma han venido descendiendo de manera significativa. Estas son apenas dos de las señales del bajo nivel de consolidación democrática.

<sup>3</sup>DNP. Índice de desempeño integral municipal. <https://www.dnp.gov.co/Paginas/planeacion-nacional-rcvela-radiografia-de-1-102-municipios.aspx>

<sup>4</sup> El coeficiente de Gini se mantuvo en 0,539<sup>4</sup> en 2015, la misma desigualdad que registraba el país a mediados de los años 80<sup>4</sup> y marcadamente superior al promedio de la OECD (0,331). Disponible en OECD Income Inequality. Ver: <http://www.oecd.org/statistics/>.

<sup>5</sup> Existen altos niveles de percepción de corrupción, para el año 2011 este indicador llegó al 81% según los estudios realizados por el Barómetro de las Américas, esto amenazan el proceso de descentralización y limitan la posibilidad del país para alcanzar el desarrollo y la paz.

Manos a la Paz es un programa que generará cambios en el escenario descrito a través de dos objetivos generales 1) fortalecer las capacidades de las entidades, autoridades locales y actores sociales en territorios priorizados, para la transformación de sus conflictividades; y 2) vincular a colombianas y colombianos con alto compromiso social en la construcción de paz, en la construcción de ciudadanía plena y en la construcción y fortalecimiento del Estado en todo el territorio nacional.

En la primera etapa, Manos a la Paz se constituye como una oportunidad para los y las estudiantes universitarios que se hayan postulado y hayan sido seleccionados para participar en el programa, en el que harán su práctica profesional o pasantía en municipios de Colombia, apoyando a la institucionalidad local y a las comunidades en temas de fortalecimiento democrático, seguridad y convivencia ciudadana, desarrollo socioeconómico incluyente, reparación de víctimas y reconciliación. Es una oportunidad también para los municipios de contar con nuevas ideas y con una potencial fuerza de trabajo, y para las universidades de ofrecer una formación más integral y de establecer lazos de comunicación con lo local a través de la convivencia y el trabajo conjunto, alrededor de propósitos comunes.

Las regiones en las que se implementará Manos a la Paz son precisamente aquellas donde se pretende que se den las mayores transformaciones, teniendo en cuenta que son las que han sufrido más de cerca las afectaciones del conflicto armado y las que han vivido las mayores limitaciones en términos de capacidad estatal. Como lo reconoce el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, la persistencia del conflicto ha sido un elemento obstaculizador de los procesos de desarrollo del país, tanto en términos económicos como sociales e institucionales<sup>6</sup>. Adicionalmente, según el CONPES 3787 de 2013, los municipios con mayores dificultades para cumplir con las exigencias en materia de gestión fiscal y desempeño son precisamente los de quinta y sexta categoría, alejados de las grandes urbes (Departamento Nacional de Planeación, 2013)<sup>7</sup>.

Con Manos a la Paz, se apoya a la institucionalidad local, al tiempo que se reconstruye el tejido social y comunitario, se promueve el empoderamiento de una ciudadanía activa, se generan espacios de participación y gestión incluyente, y se acerca a las nuevas generaciones de colombianas y colombianos a las múltiples realidades que conviven dentro de un mismo país y cuya existencia no se reconoce plenamente.

Para lograr estos objetivos, el programa cuenta con la experticia técnica, posicionamiento territorial, credibilidad y respaldo operativo del PNUD. La agencia ha desarrollado importantes y constantes acciones de apoyo a la gestión pública incluyente, acompañando a los gobiernos locales en procesos de fortalecimiento institucional, con herramientas que pasan por la gestión estratégica de los despachos, la elaboración participativa de Planes de Desarrollo e instrumentos de ordenamiento territorial, la formulación de políticas públicas, planes de transparencia y anticorrupción, la rendición de cuentas, entre otros.

De la misma forma, el PNUD cuenta con grandes fortalezas en implementación de proyectos dirigidos a población víctima del conflicto armado y de fortalecimiento de las instituciones encargadas de la garantía de sus derechos. En esa línea, ha impulsado procesos de elaboración de políticas públicas en derechos humanos y reconciliación, y ha liderado la ampliación de la participación ciudadana alrededor del proceso de paz de La Habana. En todas estas acciones habrá siempre un fuerte énfasis en asegurar el involucramiento activo de la ciudadanía desde los procesos electorales hasta la rendición final de cuentas, cubriendo todo el ciclo de gobierno y las distintas áreas temáticas.

Las anteriores fortalezas han posicionado acertadamente al PNUD frente a la institucionalidad nacional y local, y llevan a que Manos a la Paz sea una realidad. Dentro de las principales lecciones aprendidas que ha dejado la experiencia de acompañamiento pueden resaltarse:

- La coordinación con instituciones públicas en todos los niveles (Nacionales, departamentales y municipales), es clave para el logro de los objetivos planteados. Aunque en un principio esta coordinación puede generar desgastes y retrasos en los procesos, el involucramiento con las autoridades y funcionarios, y su comunicación asertiva y constante garantiza la integralidad de la acción, la transferencia de conocimientos gradual, y la sostenibilidad de los procesos en los territorios.

<sup>6</sup> Bases Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Pp 20.

<sup>7</sup> Bases Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Pp. 15.

- La experiencia del Proyecto de Fortalecimiento Democrático en materia de acompañamiento a los procesos electorales y de fortalecimiento de la cultura política es valioso en eventuales procesos masivos de movilización ciudadana alrededor de la construcción de paz, que deben basarse en los principios de pluralismo, inclusión diferenciada de grupos sub representados, inclusión multipartidaria e imparcialidad política.
- Las acciones desarrolladas en el marco del programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo evidencian la importancia de que la planeación e implementación de las acciones, tanto a nivel nacional como en el terreno, sean coordinadas internamente, se tengan en cuenta las distintas visiones programáticas y territoriales, y se atiendan los distintos campos de experiencia del PNUD, con un énfasis especial en el contexto de postacuerdo y construcción de paz en sentido amplio.

Estas lecciones han sido incorporadas y complementadas con los enfoques de trabajo de Manos a la Paz tal como se describe a continuación.

## 2. ENFOQUES ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO.

El enfoque de Gobernabilidad para la Paz, desarrollado por el PNUD alrededor del mundo se aplica en contextos de conflicto, fragilidad y/o transformación profunda. En este, la revitalización del contrato social entre la ciudadanía y las instituciones se ubican en el centro del marco de acción, y lo que se busca es apoyar al país en el establecimiento de las bases para transiciones de largo aliento a partir de cuatro objetivos específicos interconectados y cuyas acciones y resultados se articulan entre sí:

1. Construir instituciones responsables: con énfasis en gobiernos locales, que puedan responder a las necesidades inmediatas, acerquen al Estado y a la sociedad, y faciliten el diálogo entre todos los actores.
2. Promover procesos políticos y políticas públicas incluyentes: Realignar reglas de negociación política y los planes de acción con criterios de inclusión.
3. Alimentar relaciones resilientes entre el Estado y sociedad civil: empoderar a la ciudadanía y apoyar instituciones informales para que participen en instancias de diálogo, resolución de conflicto y renovación del contrato social.
4. Promover la asociatividad: a nivel nacional y subnacional, a partir del trabajo conjunto entre gobierno, sociedad civil, y demás actores.

Siguiendo este enfoque, el Plan Estratégico del PNUD 2014 – 2017 tiene como uno de sus resultados esperados la “satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, desarrollo, estado de derecho y responsabilidad con sistemas más sólidos de gobernanza democrática”, cuyo logro pasa por la generación de condiciones de gobernabilidad en países que atraviesan cambios a gran escala. Este es precisamente el caso colombiano frente al escenario de postacuerdo. En este mismo sentido, el Country Program Document elaborado para Colombia (2015-2019), reconoce la oportunidad histórica que se presenta en el contexto de las negociaciones para el fin del conflicto, y busca promover la gobernanza incluyente -especialmente en zonas rurales- a través del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y autoridades subnacionales, para que respondan acertadamente a las necesidades de su ciudadanía, así como de la formación de liderazgos y el empoderamiento ciudadano para la gestión del desarrollo, con una óptica de transparencia, equidad y participación incluyente.

El Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País”, tiene como pilares la educación, la equidad y la paz. Este último “refleja la voluntad política del Gobierno para construir una paz sostenible bajo un enfoque de goce efectivo de derechos”<sup>8</sup>. La entidad que liderará la acción gubernamental en el escenario de postacuerdo es el Ministerio del Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, el cual ha materializado este pilar del PND en el corto plazo en la Estrategia de Respuesta Rápida, compuesta por 18 proyectos estratégicos.

<sup>8</sup> Véase: Ley 1753 de 2015, “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 ‘Todos por un nuevo país’”, Artículo 3°.

El programa Manos a la Paz enlaza los distintos marcos de acción del PNUD a nivel nacional e internacional, con la apuesta del Gobierno colombiano. Esta iniciativa aportará directamente al logro de los objetivos y resultados mencionados a través de actividades de asistencia técnica a las administraciones locales, del fortalecimiento de las bases sociales, de la promoción de la participación ciudadana y de la construcción de una cultura de paz y desarrollo coherente en todo el territorio nacional.

Manos a la Paz desarrollará capacidades en los actores sociales y autoridades locales de territorios priorizados, para la transformación no violenta de los conflictos sociales, políticos, ambientales, entre otros, a través de la vinculación de estudiantes, profesionales y voluntarios con alto compromiso y sensibilidad con la realidad colombiana, que pondrán su conocimiento y capacidad de trabajo a disposición de los municipios priorizados, particularmente aquellos que han vivido más de cerca las dinámicas del conflicto y la debilidad en la capacidad del Estado.

Las negociaciones de paz entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC que tienen lugar en La Habana aún no han llegado a su fin, por lo que puede considerarse como un desafío adicional poner en marcha un programa que tiene como uno de sus objetivos contribuir a fortalecer las capacidades institucionales del territorio para la construcción de paz y facilitar las condiciones para la implementación de los acuerdos. Sin embargo, emprender este tipo de acción es acertado teniendo en cuenta que para que exista una paz sostenible es necesario que se dé primero un acercamiento de la ciudadanía con las realidades y contextos locales, relación que deben propiciar las instituciones del Estado, en este caso con el apoyo de la cooperación internacional.

En el trabajo preparatorio a la implementación del proyecto, el PNUD ha identificado las dimensiones de trabajo con las comunidades y los gobiernos locales, que en una primera etapa son: Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente; Gobierno Local y Participación Ciudadana; Superación de la Pobreza y Desarrollo Económico; Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana; y Víctimas y Reconciliación. Cada dimensión está estructurada a partir de la experiencia concreta del PNUD en el terreno. Es importante mencionar que, las acciones específicas del programa en cuanto al fortalecimiento de capacidades en cada territorio pasa por una definición y validación participativa y concertada con las comunidades y los gobiernos locales.

Al mismo tiempo, existen cuatro enfoques generales de trabajo que serán plenamente considerados por esta iniciativa en el desarrollo de todas sus actividades:

- **Enfoque de derechos:** Todas las actividades iniciadas por Manos a la paz contribuirán al goce efectivo de los derechos humanos, teniendo en cuenta su simultaneidad e interdependencia. Particularmente, el derecho a la participación de todos los actores involucrados en el proyecto, será un elemento distintivo en las metodologías de trabajo.
- **Enfoque de Género:** Se aplicarán estrategias específicas para garantizar la equidad de género en todas sus acciones. Esto a partir de mediciones e indicadores que permitan evidenciar el trabajo diferenciado entre mujeres y hombres, de actividades que resulten en la transformación de las relaciones y estereotipos de género, y que ayuden a superar las condiciones de subrepresentación femenina en la vida pública. Manos a la paz será parte de los proyectos con enfoque de género que contribuirá a los logros establecidos por el PNUD de cara a la obtención del Gender Seal, al tener un gender marker de 2 puntos.
- **Enfoque Medio-Ambiental:** Manos a la Paz incluirá dentro de sus temáticas de trabajo con administraciones públicas las políticas de desarrollo sostenible con enfoque de paz, y promoverá la inclusión de los temas medioambientales dentro de los diferentes instrumentos de planeación del desarrollo (Planes Territoriales, Planes y Esquemas de Ordenamiento Territorial, entre otros).
- **Transformación positiva de conflictos:** Se impulsarán actividades y mecanismos alternativos de transformación de conflictividades, que promuevan la generación de capacidades para el diálogo, la concertación y la resiliencia en comunidades altamente afectadas por el conflicto armado. Lo anterior teniendo en cuenta las herramientas desarrolladas por el PNUD para este objetivo, particularmente de los Conflict-related Development Análisis – CDAs.

## Beneficiarios:

Los beneficiarios directos del proyecto pueden categorizarse en tres grupos: las autoridades, funcionarios y gobiernos locales; las organizaciones sociales y comunidad en los territorios priorizados; y la ciudadanía movilizada participante, entendiéndolo como estudiantes universitarios e instituciones educativas.

En el territorio colombiano existe una fuerte correlación entre debilidad institucional y presencia de actores armados. Según una reciente investigación adelantada por DeJusticia, de los 229 municipios con peor desempeño general en el país en el 2005-2011, el 73% tuvieron presencia guerrillera en el periodo 2000-2012. Puede decirse que aquellos municipios más expuestos a los desafíos de un escenario de postacuerdo son los que están menos preparados para asumirlos. Manos a la Paz plantea transformar esta situación a partir del fortalecimiento institucional y del empoderamiento ciudadano en la gestión pública y la construcción de paz.

A partir de criterios de priorización concertados con los donantes y las instituciones del Estado (considerando también las probables zonas de implementación de los acuerdos de paz de La Habana), se realiza la focalización territorial. En la primera etapa, correspondiente al primer semestre del 2016, las acciones del programa se implementarán en 166 municipios del país en los cuales el PNUD tiene presencia a través de sus diversos proyectos de desarrollo (Ver anexo).

El segundo grupo destinatario comprende a las organizaciones sociales y a las comunidades en los territorios priorizados. La presencia de actores armados ilegales y la ausencia de respuesta efectiva del Estado en estas zonas generaron durante décadas una ruptura del tejido social y comunitario, un debilitamiento del ejercicio de la ciudadanía activa y democrática, y una desconfianza generalizada. Fenómenos derivados de estos problemas como el desplazamiento forzado, las amenazas hacia a los líderes sociales y comunitarios y la intolerancia a la diversidad, entre otros, han hecho que las posibilidades de desarrollo y construcción de paz hayan sido limitadas.

Para el caso del fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales en los territorios seleccionados, se tendrá en cuenta la identificación de organizaciones realizada por la Estrategia de Respuesta Rápida del Gobierno Nacional, así como las prioridades de trabajo con comunidad definidas por los proyectos, para establecer con ellas los planes de trabajo que permitirán robustecer su función como agentes de agregación de intereses, generación de confianza e incidencia en la planeación para el desarrollo y la paz.

Al trabajar conjuntamente y reforzar aspectos básicos de la vida en comunidad, de la participación efectiva y del impulso a liderazgos positivos, se potencian valores como la solidaridad, el sentido de lo colectivo y las relaciones de confianza como tareas vitales en la reconstrucción del tejido social. En este trabajo se tendrán en cuenta distintas formas organizativas de la sociedad civil, como organizaciones de mujeres, víctimas, minorías étnicas, jóvenes, entre otros.

El último grupo de trabajo es la ciudadanía movilizada para el programa, particularmente los estudiantes universitarios, profesionales y tecnólogos, e instituciones educativas que se vinculan al ejercicio. La distancia de las nuevas generaciones ubicadas en centros urbanos con las realidades del territorio nacional hace imposible una transformación efectiva de la historia de conflicto. Manos a la Paz es la oportunidad para propiciar una formación integral, basada en el conocimiento y la experiencia práctica, y en la estimulación del sentimiento de pertenencia a un mismo colectivo social.

Vale la pena mencionar que para garantizar la retroalimentación entre los diversos grupos de beneficiarios, se desarrollarán herramientas de evaluación que permitan ajustar oportunamente las metodologías implementadas de acuerdo con los resultados de este diálogo, bajo un esquema de mejora continua.

El trabajo en terreno se realizará en completa articulación con los proyectos implementados por el PNUD a través de sus dos clusters temáticos, y en coordinación con otras agencias del SNU que tienen presencia en los territorios, bajo la premisa del Delivery As One UN. Particularmente durante el 2016 los estudiantes vinculados a Manos a la Paz aportarán a la implementación de 38 proyectos o iniciativas implementadas por las áreas del PNUD (Ver anexo).

A su vez, se mantendrán y fortalecerán las alianzas estratégicas con las instituciones del gobierno nacional con competencias en la materia, especialmente con el Ministerio para el Posconflicto y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, con quienes se tienen estrechos vínculos de trabajo, y cuyas capacidades también se espera fortalecer en términos de planeación e implementación de proyectos de alto impacto y respuesta rápida en contextos de superación de conflictos armados prolongados.

Paralelamente, se iniciará un proceso de acercamiento con otras entidades del Gobierno Nacional como el Ministerio del Interior, el Ministerio de Educación, el SENA y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, como entes competentes en la formulación de políticas de mediano y largo plazo relacionadas con los programas de extensión educativa, de servicio público de empleo y de voluntariado en Colombia. En este sentido, se espera ofrecer insumos técnicos para la formulación de políticas y generar espacios de interlocución e incidencia para la discusión de propuestas de política en la materia que incrementen sus capacidades técnicas y de incidencia.

#### Sostenibilidad y Estrategia de Salida

Una de las estrategias para dar sostenibilidad a los resultados obtenidos por esta iniciativa consiste en el involucramiento de los actores institucionales del nivel nacional y territorial, mencionados anteriormente, encargados de promover políticas públicas relacionadas con programas de vinculación de la ciudadanía a estrategias de construcción de paz.

Se tiene previsto un proceso de transferencia de conocimientos, herramientas y metodologías desarrolladas en el marco del proyecto, tanto a las entidades socias como a los actores del desarrollo: comunidades, empresas y autoridades locales. La sostenibilidad del proyecto también se basará en la formulación de propuestas de política pública, que consideren las necesidades de ajustes normativos e institucionales necesarios para la institucionalización del programa, incorporándolo como una política de Estado.

La transferencia de conocimientos y la formulación y acompañamiento al proceso de política pública para institucionalizar la iniciativa se convierte en la estrategia de salida más pertinente.





# I. PLAN ANUAL DE TRABAJO (AWP)

Año: 2016

Productos Esperados (outputs) <i>Línea de base, indicadores y metas anuales</i>	Actividades Planeadas <i>Lista de actividades de resultados y acciones asociadas.</i>	PLAZO				Parte Responsable	PRESUPUESTO	
		Q1	Q2	Q3	Q4		Fuente Recursos	Descripción Presupuesto
<b>Producto (output) 1:</b> Instituciones locales con capacidades fortalecidas para impulsar iniciativas transformadoras para la convivencia y la construcción de paz.	<b>1.1. Resultados Actividad:</b> Diseñar, implementar y evaluar planes de trabajo con gobiernos locales para el fortalecimiento de sus capacidades.	x	x	x	x	PNUD	71300 Local Consultants	100.000
Indicador: Número de instituciones priorizadas que adoptan estrategias para la prestación de servicios estatales inclusivos y representativos, en un contexto de construcción de paz <i>Línea Base: 0</i> <i>Meta: 30</i>	<b>1.2. Resultados Actividad:</b> Diseñar, implementar y evaluar planes de trabajo con organizaciones sociales y comunitarias vinculadas a la Estrategia de respuesta rápida para el fortalecimiento de sus capacidades.	x	x	x	x	PNUD	71300 Local Consultants	0
Indicadores: Número de propuestas de política pública generadas para la institucionalización del programa <i>Línea Base: 0</i> <i>Meta: 1</i>  <b>Resultado (outcome) CPD:</b> Los países cuentan con instituciones fortalecidas para lograr progresivamente el acceso universal a los servicios básicos	<b>1.3 Resultados Actividad</b> Formular y socializar el documento con propuesta de política pública o arreglo institucional para la institucionalización y sostenibilidad del programa.	x	x	x	x	PNUD	71300 Local Consultants 75700 Training and workshop	0

Productos Esperados (outputs) <i>Línea de base, indicadores y metas anuales</i>	Actividades Planeadas <i>Lista de actividades de resultados y acciones asociadas.</i>	PLAZO				Parte Responsable	PRESUPUESTO		
		Q1	Q2	Q3	Q4		Fuente Recursos	Descripción presupuesto	Valor
		<p><b>Producto (output) 2:</b> Capacidades ciudadanas fortalecidas para la transformación no violenta de los conflictos sociales y la construcción de paz en el marco de la implementación de la estrategia de respuesta rápida del gobierno nacional.</p> <p>Indicador: No. de municipios beneficiados del programa que impulsan una cultura de derechos humanos y de transformación de conflictos que promueve conductas</p>	<p><b>2.1 Resultados Actividad</b> Realizar procesos de convocatoria selección y vinculación de estudiantes, profesionales y voluntarios al Programa de Manos a la Paz.</p> <p><b>2.2 Resultados de Actividad:</b> Desarrollar espacios de formación que doten a la ciudadanía vinculada al programa, de las competencias necesarias para el acompañamiento a los territorios con un enfoque de construcción de paz, de derechos y de género.</p>		x		x	x	
							Trac	71300 Local Consultants 71600 Travel 75700 Training and workshop	0

Productos Esperados (outputs) Línea de base, indicadores y metas anuales pro-sociales, individuales y colectivas. Línea de Base: 0 Meta: 30	Actividades Planeadas Lista de actividades de resultados y acciones asociadas.	PLAZO				Parte Responsable	PRESUPUESTO		
		Q1	Q2	Q3	Q4		Fuente Recursos	Descripción Presupuesto	Valor
Indicador: Número de mujeres y jóvenes que se benefician de iniciativas de apoyo a su preparación para la función de liderazgo y toma de decisiones en un contexto de construcción de paz. Línea de Base: 0 Meta: 600	<p><b>2.3 Resultados Actividad:</b> Fomentar la vinculación ciudadana como herramienta de pedagogía de paz, al interior de las comunidades académicas para el desarrollo de capacidades de transformación de conflictos y construcción de paz.</p>	x	x	x	x	PNUD	71300 Local Consultants 71600 Travel 75700 Training and workshop	0	
Indicador: Porcentaje de estudiantes que estando vinculados al programa, demuestran haber apropiado competencias en torno a la construcción de paz. Línea de Base: 0 Meta: 60%									
Resultado (outcome) CPD: Los países cuentan con instituciones fortalecidas para lograr progresivamente el acceso universal a los servicios básicos									
<b>TOTAL</b>								\$ 100,000	

---

## II. ARREGLOS DE GESTION

El proyecto será implementado directamente por el PNUD Colombia bajo los lineamientos del Comité de Dirección y de acuerdo con el Plan de Trabajo que se concertará con los donantes que ingresen al presente proyecto, en el marco del convenio de cooperación suscrito por las partes.

El ordenador del gasto será el Director País del PNUD en Colombia o su delegado y tendrá como sede las oficinas del PNUD en Colombia. La ejecución de los recursos asignados al proyecto se realizará de acuerdo con el reglamento financiero, las normas y los procedimientos del PNUD y, durante la ejecución del proyecto, las actividades del mismo se ajustarán al nivel de aportes efectivamente depositados.

En materia de propiedad intelectual, los insumos generados en el marco del proyecto resaltarán el aporte del donante en sus créditos. Para la publicación y socialización de todos los productos del presente proyecto deberá solicitarse a los donantes la autorización para el uso de sus logotipos y estén acordes con su manual de imagen.

### **Servicios administrativos y de apoyo.**

De conformidad con las decisiones y las directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD que se reflejan en su Política de Recuperación de Gastos con cargo a otros Recursos, las Contribuciones estarán sujetas a la recuperación de los gastos indirectos en que hayan incurrido las oficinas del PNUD en la Sede y en el país, al prestar servicios de apoyo general a la gestión (GMS). Para sufragar esos gastos de GMS, se imputará a las Contribuciones de donantes un cargo del 7%.

Así mismo, en la medida en que correspondan inequívocamente a un determinado programa/proyecto, todos los gastos directos de implementación, incluidos los gastos de la Entidad de Ejecución o de un Asociado en la Implementación, se incorporarán en el presupuesto del programa/proyecto en correspondencia con la partida presupuestaria pertinente y se imputarán en consecuencia al programa/proyecto.

Todo interés devengado atribuible a la Contribución se acreditará en la cuenta del PNUD y será utilizado de conformidad con los procedimientos establecidos del PNUD.

### **Variaciones Cambiarias**

Eventuales variaciones cambiarias resultantes de las diferencias en las tasas de cambio serán aumentadas o disminuidas del valor correspondiente en dólares americanos (USD\$) a cada depósito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 5, reglamento 5.04 del Manual Financiero del PNUD. Dicho ajuste se realizará a través de la revisión presupuestal.

### **Previsiones o Variaciones Cambiarias**

Trimestralmente el PNUD, conjuntamente con la dirección del proyecto, realizará un análisis de cobertura de los recursos presupuestales y de caja del proyecto (generados por eventuales variaciones cambiarias) con el fin de ajustar los planes de trabajo.

Para que el PNUD pueda registrar contablemente el ingreso de las contribuciones de costos compartidos en el mes en que éstas fueron depositadas en la cuenta del PNUD, la institución contribuyente deberá enviar de inmediato a la oficina del PNUD, una comunicación formal informando que el depósito ha sido realizado, acompañando a la comunicación, la ficha de depósito bancario.

### **Transferencia de Equipos**

La transferencia de los equipos adquiridos a través del presente proyecto está condicionada al compromiso formal por parte del organismo de ejecución, que dichos equipos sean para el servicio del proyecto y sus propósitos, hasta la finalización de las actividades del proyecto. El director del proyecto será responsable de la localización y uso de estos bienes adquiridos a través del proyecto.

### **Publicaciones**

No se permitirá la inclusión de promoción de índole política, partidaria, religiosa o de carácter comercial en documentos, publicaciones y actividades realizadas en la implementación del presente proyecto:

### **Terminación de proyecto**

El presente proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración sin que exista la prórroga; 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de su objeto; 4) Por fuerza mayor o caso fortuito.

### **Arreglos de auditoría**

La Contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa previstos en las reglamentaciones financieras, las normas, las políticas y los procedimientos del PNUD. Si el informe de Auditoría anual presentado por la Junta de Auditores de las Naciones Unidas al órgano rector del PNUD incluyera observaciones pertinentes a la Contribución, la oficina del país pondrá esa información en conocimiento del Donante.

### **Comité de Coordinación**

El Comité de Coordinación estará conformado por un representante del PNUD, a cargo del Representante Residente o quien sea delegado para tal fin, y un representante de cada uno de los donantes que se vinculen al proyecto, de manera que se amplíe en la medida en que vinculen más entidades/donantes.

Las funciones principales del Comité de Coordinación son:

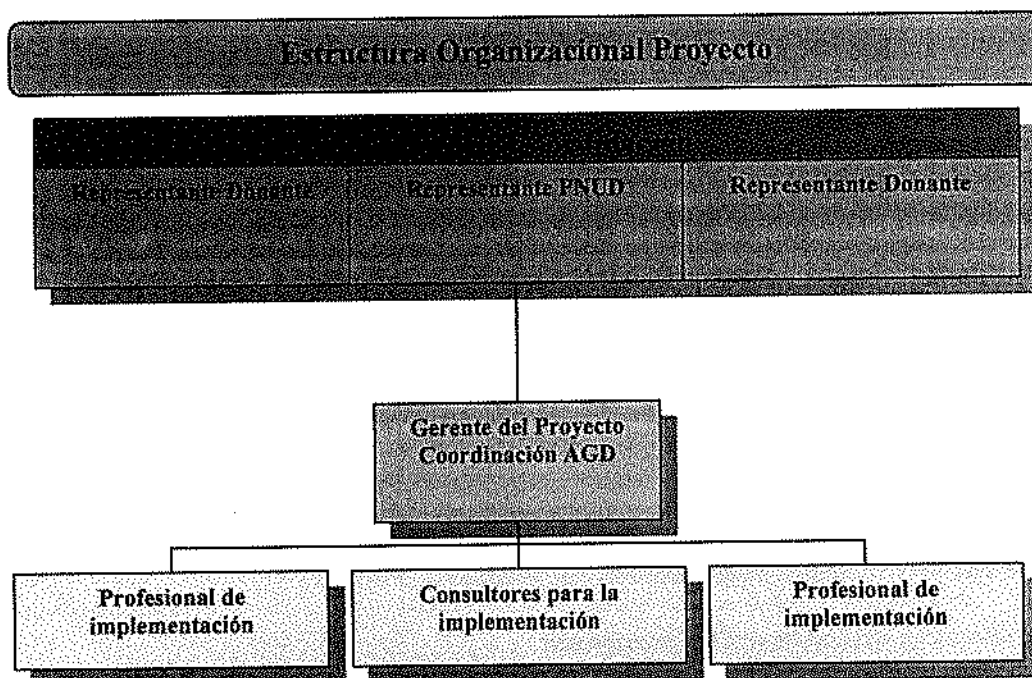
- a. Hacer seguimiento técnico y financiero al estado de Manos a la paz.
- b. Identificar alertas en el desarrollo del proyecto y determinar posibles soluciones.
- c. Definir los lineamientos de comunicación para la difusión de la información de Manos a la paz. Estos lineamientos incluirán el uso de logos de las entidades, mensajes a difundir a terceros, entre otros.
- d. Definir los mecanismos de coordinación y articulación con otras entidades del gobierno, del sector privado y de la cooperación internacional que se vayan perfilando como aliadas de Manos a la paz.

El comité se reunirá de manera trimestral y se citará de manera extraordinaria para atender asuntos específicos que sean citados por uno de los integrantes del Comité de Coordinación. Las entidades del Gobierno Nacional con competencias en los asuntos abordados por Manos a la paz podrán ser invitadas a este espacio, de común acuerdo entre las partes.

### **Equipo de Gestión del Proyecto.**

Inicialmente, el equipo del proyecto estará conformado por la gerencia del Proyecto y un equipo técnico conformado por dos profesionales temáticos, y consultores que atiendan las necesidades eventuales que surjan para promover las actividades. El equipo técnico será responsable de desarrollar las actividades del proyecto, entregar la información y reportes a la Gerencia del Proyecto.

La Gerencia del Proyecto asumirá las funciones estratégicas del Proyecto, de relacionamiento con los Coordinadores Territoriales del PNUD quienes serán involucrados en todas las fases de implementación de la iniciativa y de relacionamiento con los donantes que aporten a la iniciativa y los potenciales financiadores de la misma.



La definición de estrategias y actividades a implementar en el marco del proyecto se hará de manera concertada con los socios del mismo, definiendo una división de tareas clara que permita un mayor impacto y prevenga la realización de acciones atomizadas por todas las partes.

#### **Modelo de implementación**

El proyecto tendrá un modelo de implementación directa, ya que el logro de los objetivos de la iniciativa es posible si se posee una fuerte presencia territorial, que garantice el reconocimiento por parte de los actores sociales de la legitimidad de la iniciativa y el involucramiento de los mismos en las actividades planteadas, elementos que se facilitan con la ejecución por parte del PNUD.

Por esta razón el gobierno, en cabeza del Ministerio para el Posconflicto, solicitó al PNUD la implementación de un proyecto de ejecución directa (DIM), pues lo anterior se suma a la poca capacidad administrativa y operativa de esta entidad para darle respuesta a los grandes retos que le impone su misión institucional. En la actualidad, el Ministerio no tiene un equipo técnico suficiente para la implementación de la iniciativa, y carece a su vez de la presencia territorial necesaria para hacer el seguimiento y asistencia técnica necesarios para el logro de los objetivos planteados. Por tanto, se ha seleccionado la modalidad Directa de implementación teniendo en cuenta que otras opciones de implementación son ineficientes en virtud del monto de recursos presupuestado, pues el Ministerio tendría que iniciar de cero en el proceso de andamiaje en términos operativos y de personales, lo que excedería los recursos disponibles.

#### **Estrategia de Movilización de recursos**

El programa implementará de manera sistemática una estrategia de movilización de recursos, que se enfocará principalmente a otros actores de la cooperación internacional que son conocedores de las capacidades técnicas del PNUD como la Unión Europea, y los programas de cooperación al desarrollo financiados por las embajadas de varios países que tiene representación en Colombia (Noruega, Suecia, Canadá, entre otros).

Igualmente, se iniciará una estrategia de vinculación de gobiernos locales beneficiarios de la iniciativa, a través de la suscripción de acuerdos de financiación de terceros, de modo que a la par que se genera el fortalecimiento de las capacidades de las administraciones públicas, se promueven mayores niveles de compromiso con su implementación.

Finalmente, se buscará la vinculación del sector empresarial al programa, evidenciando el rol de la empresa privada como promotora de procesos de construcción de paz, y enmarcándolo en las diferentes iniciativas de sostenibilidad y generación de valor social compartido que adelantan en la actualidad

### III. MARCO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las políticas y procedimientos programáticos resaltados en la Guía de Usuario del PNUD, el proyecto será monitoreado a través de las siguientes herramientas:

#### Durante el ciclo anual

- Trimestralmente, se debe realizar una valoración de calidad que incluya el progreso hacia el logro de los resultados clave, con base en criterios y metodologías de calidad, que deben ser ingresados en la tabla de Gestión de Calidad (adjunta).
- Deberá diligenciarse la bitácora de temas (Log Issues) en Atlas y ser actualizada regularmente por el Gerente del Proyecto, para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio de los temas.
- Teniendo en cuenta el análisis de riesgo elaborado al inicio del proyecto (ver anexo 1), deberá diligenciarse la bitácora de riesgos (Risk Log) en Atlas y ser actualizada regularmente en el sistema, teniendo en cuenta cambios en factores externos que puedan afectar la implementación del proyecto.
- Teniendo en cuenta la información registrada en Atlas, el Gerente del Proyecto deberá elaborar un Reporte de Progreso del Proyecto, el cual deberá enviarse a la Junta del Proyecto previa revisión del Asegurador del Proyecto, usando el modelo de reporte estándar disponible en el Executive Snapshot.
- Deberá diligenciarse y actualizarse regularmente la bitácora de Lecciones Aprendidas (Lesson-learned Log) para asegurar el aprendizaje y constante adaptación dentro de la organización, lo cual facilitará la preparación del Reporte de Lecciones Aprendidas al final del proyecto.
- Deberá diligenciarse el Cronograma de Monitoreo en Atlas y ser actualizado regularmente para realizar un seguimiento a las acciones/eventos claves en la gestión del proyecto.

#### Anualmente

- **Informe de Revisión Anual.** Este reporte deberá ser preparado por el Gerente del Proyecto y compartido con la Junta del Proyecto y la Junta de Resultado. Como requerimiento mínimo, este reporte deberá incluir el modelo estándar para QPR de Atlas, que cubre todo el año con la información actualizada para cada elemento descrito anteriormente, teniendo en cuenta los resultados alcanzados contra las metas anuales predefinidas a nivel de Productos (output level)
- **Revisión Anual del Proyecto.** Con base en el reporte anterior, deberá realizarse una revisión anual del proyecto durante el último trimestre del año o inmediatamente después, para evaluar el desempeño del proyecto y preparar el Plan Anual de Trabajo (AWP) del siguiente año. En el último año, esta revisión será una evaluación final. Esta revisión la dirige la Junta del Proyecto y puede involucrar otras partes interesadas, de ser necesario. Deberá enfocarse en el progreso logrado para la consecución de los productos (outputs), y que éstos continúen alineados con los efectos (outcomes) correspondientes.

<b>OUTPUT 1: Instituciones locales con capacidades fortalecidas para impulsar iniciativas transformadoras para la convivencia y la construcción de paz.</b>		
<b>Resultado de Actividad 1 (Atlas Activity ID)</b>	Diseñar, Implementar y Evaluar planes de trabajo con gobiernos locales para el fortalecimiento de sus capacidades.	Fecha Inicio: 01-03-2016 Fecha Fin: 31-12-2017
<b>Propósito</b>	De acuerdo a las prioridades de cada territorio establecer planes de trabajo con las administraciones locales que permitan el fortalecimiento de sus capacidades de Gestión y construcción de paz	
<b>Descripción</b>	Fortalecer las Capacidades de Gestión y construcción de paz de las administraciones locales priorizadas en el marco del proyecto a través de planes de trabajo concertados en los que se identifican las prioridades y necesidades territoriales y a través del apoyo de iniciativas del PNUD implementadas en el territorio.	
<b>Criterios de Calidad</b> <i>Cómo / con qué indicadores va ser medida la calidad del resultado de la actividad?</i>	<b>Métodos de Calidad</b> <i>Medios de verificación. Qué método se utilizará para determinar si los criterios de calidad se ha cumplido?</i>	<b>Fecha de Evaluación</b> <i>Cuando se llevará a cabo la evaluación de calidad?</i>
Porcentaje de implementación de los planes de fortalecimiento.	Informes mensuales presentados por los estudiantes y profesionales vinculados al programa.	Julio y diciembre de 2016 Julio de 2017
<b>OUTPUT 1: Instituciones locales con capacidades fortalecidas para impulsar iniciativas transformadoras para la convivencia y la construcción de paz.</b>		
<b>Resultado de Actividad 2 (Atlas Activity ID)</b>	Diseñar, Implementar y Evaluar planes de trabajo con organizaciones sociales y comunitarias vinculadas a la Estrategia de respuesta rápida para el fortalecimiento de sus capacidades.	Fecha Inicio: 01-03-16 Fecha Fin: 31-12-2017
<b>Propósito</b>	De acuerdo a las prioridades de cada territorio identificar organizaciones sociales y establecer planes de trabajo que permitan el fortalecimiento de sus capacidades de Gestión y construcción de paz.	
<b>Descripción</b>	Fortalecer las capacidades de organizaciones vinculadas a la Estrategia de Respuesta rápida tales como las Juntas de Acción Comunal y las emisoras comunitarias para ampliar el impacto que estas tienen en sus comunidades para la transformación no violenta de conflictos y como promotoras de escenarios de construcción de paz.	
<b>Criterios de Calidad</b> <i>Cómo / con qué indicadores va ser medida la calidad del resultado de la actividad?</i>	<b>Métodos de Calidad</b> <i>Medios de verificación. Qué método se utilizará para determinar si los criterios de calidad se ha cumplido?</i>	<b>Fecha de Evaluación</b> <i>Cuando se llevará a cabo la evaluación de calidad?</i>
Porcentaje de implementación de los planes de fortalecimiento.	Informes mensuales presentados por los estudiantes y profesionales vinculados al programa.	Julio y diciembre de 2016 Julio de 2017
<b>OUTPUT 1: Instituciones locales con capacidades fortalecidas para impulsar iniciativas transformadoras para la convivencia y la construcción de paz.</b>		
<b>Resultado de Actividad 3 (Atlas Activity ID)</b>	Formular y socializar el documento con propuesta de política pública o arreglo institucional para la institucionalización y sostenibilidad del programa.	Fecha Inicio: 01-03-16 Fecha Fin: 31-12-2017
<b>Propósito</b>	<i>Para garantizar la sostenibilidad del Programa, es necesaria explorar las posibilidades de institucionalización como política de estado para lo cual se generarán espacios de discusión y propuestas de política pública.</i>	
<b>Descripción</b>	Mediante el análisis del marco normativo del servicio social y voluntariado en Colombia y de las iniciativas de voluntariado en marcha; identificar lecciones aprendidas que permitan	



	la formulación de propuestas de institucionalización a ser socializadas mediante la realización de espacios de diálogo con actores priorizados del nivel nacional y territorial.	
<b>Criterios de Calidad</b> <i>Cómo / con qué indicadores va ser medida la calidad del resultado de la actividad?</i>	<b>Métodos de Calidad</b> <i>Medios de verificación. Qué método se utilizará para determinar si los criterios de calidad se ha cumplido?</i>	<b>Fecha de Evaluación</b> <i>Cuando se llevará a cabo la evaluación de calidad?</i>
Número de documentos de análisis sobre las posibilidades de institucionalización del programa producidos	Documentos elaborados	Diciembre 2016 Diciembre 2017
Número de espacios de discusión con actores involucrados promovidos	Relatorías de los encuentros Listados de asistencia	Diciembre 2016 Diciembre 2017
<b>OUTPUT 2: Capacidades ciudadanas fortalecidas para la transformación no violenta de los conflictos sociales y la construcción de paz en el marco de la implementación de la estrategia de respuesta rápida del gobierno nacional.</b>		
<b>Resultado de Actividad 1 (Atlas Activity ID)</b>	Realizar procesos de convocatoria selección y vinculación de estudiantes, profesionales y voluntarios al Programa de Manos a la Paz.	Fecha Inicio: 01-03-16 Fecha Fin: 31-12-17
<b>Propósito</b>	Conformar los equipos de trabajo que implementarán en los municipios priorizados las actividades de Manos a la paz.	
<b>Descripción</b>	Llevar a cabo procesos abiertos de convocatoria y difusión del programa para la selección y vinculación de candidatos idóneos para la conformación de equipos de trabajo que viajarán a los territorios para apoyar el fortalecimiento de instituciones y organizaciones sociales en sus capacidades de construcción de paz.	
<b>Criterios de Calidad</b> <i>Cómo / con qué indicadores va ser medida la calidad del resultado de la actividad?</i>	<b>Métodos de Calidad</b> <i>Medios de verificación. Qué método se utilizará para determinar si los criterios de calidad se ha cumplido?</i>	<b>Fecha de Evaluación</b> <i>Cuando se llevará a cabo la evaluación de calidad?</i>
No. De personas inscritas al proceso de convocatoria Grado de difusión del programa durante el proceso de convocatoria	Registros de aplicación Visitas a página web del PNUD No. De piezas de comunicación elaboradas y socializadas	Julio y Diciembre de 2016 Julio de 2017
<b>OUTPUT 2: Capacidades ciudadanas fortalecidas para la transformación no violenta de los conflictos sociales y la construcción de paz en el marco de la implementación de la estrategia de respuesta rápida del gobierno nacional.</b>		
<b>Resultado de Actividad 2 (Atlas Activity ID)</b>	Desarrollar espacios de formación que doten a la ciudadanía vinculada al programa, de las competencias necesarias para el acompañamiento a los territorios con un enfoque de construcción de paz, de derechos y de género.	Fecha Inicio: 01-03-16 Fecha Fin: 31-12-17
<b>Propósito</b>	Formar a las personas seleccionadas y vinculadas al programa en las competencias necesarias para su trabajo en el territorio.	
<b>Descripción</b>	Desarrollo de talleres a nivel nacional para formar a los equipos de Manos a la Paz en las temáticas prioritarias para el PNUD en el desarrollo de su acompañamiento a los territorios, así como en la aplicación de los enfoques de trabajo característicos de la organización como los son el enfoque de construcción de paz, de derecho y de género.	
<b>Criterios de Calidad</b> <i>Cómo / con qué indicadores va ser medida la calidad del resultado de la actividad?</i>	<b>Métodos de Calidad</b> <i>Medios de verificación. Qué método se utilizará para determinar si los criterios de calidad se ha cumplido?</i>	<b>Fecha de Evaluación</b> <i>Cuando se llevará a cabo la evaluación de calidad?</i>

No. De talleres de formación realizados No. De asistentes a las formaciones	Actas de talleres Evidencia fotográfica de formaciones	Abril de 2016 Octubre de 2016 Abril de 2017
<b>OUTPUT 2: Capacidades ciudadanas fortalecidas para la transformación no violenta de los conflictos sociales y la construcción de paz en el marco de la implementación de la estrategia de respuesta rápida del gobierno nacional.</b>		
<b>Resultado de Actividad 3 (Atlas Activity ID)</b>	Fomentar la vinculación ciudadana como herramienta de pedagogía de paz, al interior de las comunidades académicas para el desarrollo de capacidades de transformación de conflictos y construcción de paz.	Fecha Inicio: 01-06-16 Fecha Fin: 31-12-17
<b>Propósito</b>	<i>Generar espacios en las universidades y otras instancias académicas de discusión y diálogo frente a los procesos de construcción de paz territorial.</i>	
<b>Descripción</b>	Contar con una base amplia de ciudadanos y ciudadanas que en virtud de su compromiso social, se vinculen a escenarios de discusión al interior de las universidades, para que a través de espacios de pedagogía de paz puedan aportar al debate y la construcción de propuestas sobre la construcción de paz en el territorio.	
<b>Criterios de Calidad</b> <i>Cómo / con qué indicadores va ser medido la calidad del resultado de la actividad?</i>	<b>Métodos de Calidad</b> <i>Medios de verificación. Qué método se utilizará para determinar si los criterios de calidad se ha cumplido?</i>	<b>Fecha de Evaluación</b> <i>Cuando se llevará a cabo la evaluación de calidad?</i>
No. De estudiantes vinculados No. De escenarios de discusión creadas al interior de las universidad	Listados de asistencia Registro fotográfico	Diciembre de 2017

#### IV. CONTEXTO LEGAL

PNUD como Asociado en la Implementación deberá cumplir con las políticas, procedimientos y prácticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Naciones Unidas

PNUD llevará a cabo todos los esfuerzos razonables para asegurarse de que ninguno de los fondos del proyecto serán utilizados para proporcionar apoyo a personas o entidades asociadas con el terrorismo y que los beneficiarios de alguna suma proporcionada por el PNUD, bajo este documento, no aparecen en la lista del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999). La lista se puede acceder a través de [http://www.un.org/sc/committees/1267/qa\\_sanctions\\_list.shtml](http://www.un.org/sc/committees/1267/qa_sanctions_list.shtml) Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados bajo este Documento de Proyecto.

Este documento (PRODOC) tiene como fundamento o soporte legal el Convenio o Acuerdo Básico de Cooperación celebrado entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD el 29 de mayo de 1974. Tal convenio, como instrumento de derecho internacional público, es de obligatorio acatamiento para las partes suscriptoras. Por esta razón el PRODOC es el instrumento al que se hace referencia en el artículo 1 del mencionado Convenio de Cooperación.

Por consiguiente, el desarrollo o ejecución de las previsiones de este PRODOC quedan sometidos con exclusividad a las normas prescritas por el PNUD, vigentes o futuras, tanto en lo relacionado con el manejo de los recursos que se incorporen al Proyecto como en lo que tiene que ver con las actividades relativas a la selección de proveedores de bienes y servicios, de asesores y de consultores, para la obtención de los objetivos del Proyecto que ha inspirado la celebración del presente arreglo de cooperación.

Desde luego y como consecuencia de lo anterior, la celebración de toda clase de contratos, órdenes de servicio, de trabajo, de compra y de actos semejantes o conexos y complementarios por parte del PNUD en desarrollo del Documento Proyecto, también se someterán a las disposiciones propias del PNUD.

Toda controversia que surja entre el PNUD y el Organismo de Ejecución acerca de la interpretación y ejecución del Documento Proyecto, se procurará resolver directamente por acuerdo amigable entre las partes. Si ello no fuere posible, las partes se acogerán a los procedimientos arbitrales previstos en la reglamentación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI)

Las partes son conscientes de que en virtud de lo previsto en la Convención sobre la materia, aprobada por la ley 62 de 1973, el PNUD goza de privilegios e inmunidades cuyo ejercicio y cuya vigencia en nada se alteran o modifican por suscripción de este PRODOC.

Las revisiones del documento de proyecto que se indican a continuación pueden ser efectuadas con la firma del Representante Residente del PNUD, siempre que los otros signatarios no presenten objeciones a estas revisiones:

Revisiones de cualquiera de los anexos de documento de proyecto o adiciones a ellos.

Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los resultados o las actividades del proyecto, pero que se deriven de una redistribución de los insumos ya acordados o a aumentos del gasto debido a la inflación, y Revisiones anuales obligatorias, mediante las cuales se reescale la entrega de los insumos acordados del proyecto, se aumenten los gastos de los expertos o de otro tipo debido a la inflación, o se tenga en cuenta el margen de flexibilidad del organismo en materia de gastos. Por otra parte, en caso de haber ajustes en los objetivos o en las actividades propuestas en el documento de proyecto se podrán hacer revisiones sustantivas, las cuales debe firmar tanto el PNUD y el organismo ejecutor.

"El presente documento y el CPAP firmado por el Gobierno y por el PNUD, el que se da por reproducido, constituyen – en su conjunto- un Documento de Proyecto como se lo denomina en el SBAA (o en cualquier otro acuerdo gubernamental pertinente) y todas las disposiciones del CPAP se aplican al mismo"

## **ANEXOS**

**Análisis de Riesgo:** Anexo I.

**Términos de Referencia:** TOR para el personal clave del proyecto serán elaborados una vez se dé inicio a las actividades del proyecto

**Acuerdos:** Cualquier acuerdo adicional, como acuerdo de participación de terceros (CSA), acuerdos para proyectos de cooperación firmados con ONGs (donde la ONG es designada como "entidad de ejecución") deben adjuntarse.

**Municipios Priorizados:** Se adjunta el listado de municipios priorizados a la fecha por el proyecto para la implementación de acciones en el Anexo II.





# ANEXO I. OFFLINE RISK LOG

Project Title: Manos a la paz		Award ID: 00094716			Date: Febrero de 2016				
#	Description	Date Identified	Type	Impact & Probability	Countermeasures / Mngt response	Owner	Submitted, updated by	Last Update	Status
1	Demoras administrativas y operativas en el desarrollo del proyecto.	02/2016	Operativo/ Administrativo	Probability = 1 Impact = 1	Garantizar una adecuada planeación del proyecto, de los procesos de adquisiciones y de la contratación. Estimar la diferencia cambiaria, presupuestar las posibles variaciones y dependiendo de la incidencia cambiaria reajustar actividades del presupuesto.	PNUD	PNUD	02/2016	En curso
2	Riesgo financiero de diferencial cambiario	02/2016	Financiero	Probability = 3 Impact = 2	Iniciar con las actividades temáticas logísticas y administrativas que sean posibles adelantar antes del desembolso.	PNUD	PNUD	02/2016	En curso
3	Demoras en el desembolso por parte de las fuentes de financiación, afectando el cronograma de ejecución.	02/2016	Operativo/ Administrativo	Probability = 2 Impact = 2	- Valoración de las condiciones psicotécnicas de los universitarios, antes de ser admitidos al programa; -Jornadas de Orientación sobre aspectos básicos de la experiencia para facilitar su proceso de adaptación; -Acompañamiento y asesoría permanente a los universitarios en territorio	PNUD	PNUD	02/2016	En curso
3	Deserción de los universitarios una vez han iniciado la realización de sus prácticas/pasantías en el marco del programa	02/2016	Técnico	Probability = 3 Impact = 4	- Acercamiento previo a comunidades y gobiernos locales explicando la importancia, objetivos y alcances de la iniciativa; - Atención oportuna de dudas e inquietudes, facilitando la generación de confianza en la relación universitarios-comunidad-gobierno local;	PNUD	PNUD	02/2016	En curso
4	Baja disposición y compromiso de alcaldías y organizaciones locales frente al apoyo de equipos universitarios en el marco del programa	02/2016	Político	Probability = 3 Impact = 4	- Identificar y forjar alianzas interinstitucionales en el marco de la Estrategia de Respuesta Rápida, validado el carácter transversal de Manos a la Paz. -Desarrollar piezas de información sobre los resultados preliminares del programa, visibilizando su carácter multisectorial y potencialidades en materia de construcción de paz.	PNUD	PNUD	02/2016	En curso
6	Limitada participación de las entidades nacionales y departamentales en la discusión sobre alternativas de institucionalización del programa	02/2016	Político	Probability = 2 Impact = 3	- Hacer uso de las herramientas de seguimiento a los riesgos de seguridad disponibles para el personal de UNDP - Prever criterios de clasificación del riesgo, que impliquen la salida de los territorios	PNUD	PNUD	02/2016	En curso
7	Presencia de actores armados ilegales que ponen en riesgo el personal del programa	02/2016	Seguridad	Probability = 1 Impact = 3		PNUD	PNUD	02/2016	En curso

